



**RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2015, de la Gerencia de Sector de Alcañiz del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara aprobada la relación de puntuaciones obtenidas por los aspirantes admitidos en el procedimiento de selección para la provisión, con carácter temporal, de tres plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Anestesiología y Reanimación en el Hospital de Alcañiz en Alcañiz (Teruel), y se procede a publicar la relación de aspirantes, por orden de puntuación, que conformarán la lista para sucesivas contrataciones.**

De conformidad con lo previsto en la Resolución de 16 de julio de 2014, de la Gerencia de Sector de Alcañiz, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 153, de fecha 6 de agosto de 2014, por la que se convoca procedimiento de selección, para la provisión, con carácter temporal, de 3 plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Anestesiología y Reanimación en el Hospital de Alcañiz en Alcañiz (Teruel), en virtud de las competencias delegadas en materia de personal por Resolución de 27 de enero de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 19, de 15 de febrero de 2006; y atendiendo a lo indicado en los artículos 9.2 y 33 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y a lo dispuesto en los artículos 35 y 37 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los Centros del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia de Sector, resuelve:

Primero.— Aprobar y hacer pública la relación de puntuaciones obtenidas por los participantes admitidos y seleccionados de conformidad con la base sexta de la Convocatoria propuesta por la Comisión de Selección y que se adjunta como anexo I.

Segundo.— De conformidad con la base séptima de la convocatoria, se da publicidad a la lista, incluida en el anexo II que, respetando el orden de prelación establecido por la puntuación total obtenida (valoración de méritos y, en su caso, entrevista), se utilizará para sucesivas contrataciones, con vigencia de un año a contar desde el día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Tercero.— El llamamiento del personal adjudicatario, por motivos organizativos, se realizará en la fecha que próximamente se determinará y publicará en el tablón de anuncios del Hospital de Alcañiz y en la página web del Servicio Aragonés de Salud.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Alcañiz, 15 de junio de 2015.— El Gerente de Sector de Alcañiz, P.O. de 11 de octubre de 2011. El Gerente de Sector de Teruel, José Manuel Muñoz Calvo.

**ANEXO I**

**RELACIÓN DE PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS PARTICIPANTES ADMITIDOS Y SELECCIONADOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN CON CARÁCTER TEMPORAL DE 3 PLAZAS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN EN EL HOSPITAL DE ALCAÑIZ EN ALCAÑIZ (TERUEL).**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
ABAD SANZ, MARTA	37,73
ALAMILLO SALAS, CLARA	40,16
ARANA LENIS, M CONSTANZA	42,11
BENTUE OLIVAN, LUCIA	34,23
BUIL LANASPA, BERTA	42,33
CALDERON AGUIRRE, PATRICIA	123,60
CARNICERO GIMENO, LAURA	41,76
CATANIA, SALVATORE	26,82
COLOMINA CALLEN, LORENA	43,41
CORTES FRANCO, M <sup>a</sup> TRINIDAD	40,30
ESPINOSA CASTELLS, RUT	57,25
GARAFULLA GARCIA, JESUS	105,46
GUERRERO PARDOS, LUIS M	64,73
HUICI GERMAN, ALBERTO	60,01
JUDEZ LEGARISTI, DIEGO	83,72
LACOSTA TORRIJOS, LUISA	45,79
MARTINEZ JUSTE, JOSE FELIX	41,87
NAVARRO CASTAÑ,HERMINIA	38,92
ORTIZ ENCISO, MARTA	39,92
RINCON PEREZ, ANTONIO	49,13
RUIZ DOÑATE, J. ANTONIO	50,96
SANCHEZ ANDRES, ARMANDO	39,34
SANJUAN VILLARREAL, TOMAS ALBERTO	43,82
VILLARROEL PINO, ENRIQUE	29,99

## ANEXO II

**LISTA POR LA QUE SE ESTABLECE EL ORDEN DE PRELACIÓN PARA SUCESIVAS CONTRATACIONES DE PERSONAL TEMPORAL EN LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN DEL HOSPITAL DE ALCAÑIZ EN ALCAÑIZ (TERUEL).**

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1.	CALDERON AGUIRRE, PATRICIA	123,60
2.	GARAFULLA GARCIA, JESUS	105,46
3.	JUDEZ LEGARISTI, DIEGO	83,72
4.	GUERRERO PARDOS, LUIS M	64,73
5.	HUICI GERMAN, ALBERTO	60,01
6.	ESPINOSA CASTELLS, RUT	57,25
7.	RUIZ DOÑATE, J. ANTONIO	50,96
8.	RINCON PEREZ, ANTONIO	49,13
9.	LACOSTA TORRIJOS, LUISA	45,79
10.	SANJUAN VILLARREAL, TOMAS ALBERTO	43,82
11.	COLOMINA CALLEN, LORENA	43,41
12.	BUIL LANASPA, BERTA	42,33
13.	ARANA LENIS, M CONSTANZA	42,11
14.	MARTINEZ JUSTE, JOSE FELIX	41,87
15.	CARNICERO GIMENO, LAURA	41,76
16.	CORTES FRANCO, Mª TRINIDAD	40,30
17.	ALAMILLO SALAS, CLARA	40,16
18.	ORTIZ ENCISO, MARTA	39,92
19.	SANCHEZ ANDRES, ARMANDO	39,34
20.	NAVARRO CASTAÑ,HERMINIA	38,92
21.	ABAD SANZ, MARTA	37,73
22.	BENTUE OLIVAN, LUCIA	34,23
23.	VILLARROEL PINO, ENRIQUE	29,99
24.	CATANIA, SALVATORE	26,82